

República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Sexto Administrativo de Oralidad del Circuito de Tunja

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

TRASLADO EXCEPCIONES DEL ART. 175 PARAGRAFO 2 LEY 1437 DE 2011

FECHA DE PUBLICACION: 09 DE OCTUBRE DE 2014 HSTA EL 14 DE OCTUBRE DE 2014

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha Inicial	Fecha Vencimineto
15001333300620130012700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PATRICIO MORALES RIVCERA	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL	TRASLADO EXCEPCIONES	09/10/2014	14/10/2014

El presente traslado de excepciones se fija en el sitio WEB de la Rama Judic
Hoy 09/10/2014 Siendo las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 14/10/2014 a las 5:00 P.M.


MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA